Dr. EDGARDO MERCADO PRESTON

MÉDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
RESOLUCIÓN N°:906-2021
CALLE 26 A SUR. #20-27 BARRIO OLAYA NIT 1047446094-9

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL CON ENFASIS EN ALTURAS

PRE-OCUPACIONAL INGRESO	OCUPACIONAL PERIÓDICO	POST OCUPACIONAL O EGRESO
X		

BOGOTA D.C 04 DE AGOSTO DEL 2023 **CONVENIO: INGCONOR SAS NIT: 900858075-1** **CARGO: AUXILAR DE CONSTRUCCION**
TRABAJADOR: JERRY ANTONIO COLINA LUGO **DOCUMENTO: 7.036.048** **EDAD: 46 años** **SEXO: M**
TIPO DE EXAMEN REALIZADO: OCUPACIONAL DE INGRESO Y DE APTITUD FÍSICA PARA TRABAJO EN ALTURAS Y/O ESPACIOS CONFINADOS.
FINALIDAD DEL EXAMEN: ESTABLECER EL ESTADO DE SALUD DEL TRABAJADOR DE ACUERDO CON LOS FACTORES DE RIESGO A LOS CUALES ESTARÁ EXPUESTO.
SEDE/ORDEN: 0171876

RESULTADO DE EXAMENES PARACLÍNICOS

1. AUDIOMETRÍA (ESCALA DE LARSEN)				NORMAL			PERFIL LIPIDICO		NORMAL	
2. ESPIROMETRÍA (KNUDSON)				NORMAL			PSICOTEST DE ALTURAS		NORMAL	
3. OPTOMETRÍA (OPTEC-2000)				NORMAL			HEMOCALSIFICACION		A +	
4. GLICEMIA				NORMAL			OSTEOMUSCULAR		NORMAL	
5. F/20 Xmin	F/C	80 min.	PESO	Kg 60	ESTATURA	1.65 cm	T/A	125/75 mmHg	Sp02	95%

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

ALTERACIÓN	CONDICIONES O INTERVENCIONES PARA LIMITAR EL DAÑO	TEMPORAL	PERMANENTE
1. VISUAL	NINGUNA		
2. CARDIV	NINGUNA		
4. AUDITIVO	NINGUNA		

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	X
2. APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS CON RESTRICCIONES	
2. NO APTO	
4. APLAZADO	

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

USO DE GAFAS DE PROTECCIÓN DURANTE LA JORNADA LABORAL.

- **SEGUIR LAS RECOMENDACIONES ESTRICTAS DE MEDICINA OCUPACIONAL.**
- **HACER PERÓDICAMENTE LOS EXÁMENES DE VALORACIÓN OCUPACIONAL.**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

He comprendido el propósito, beneficios, interpretación y riesgos del examen médico que me van a practicar, garantizo que las respuestas suministradas por mí en estos exámenes y presentes en estos documentos son veraces y completas. Autorizó para que me den a conocer por cualquier medio la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación vigente, llegó a constar con mi firma que he leído y comprendido la información anterior y que doy mi libre consentimiento.

CONFIDENCIALIDAD

El presente certificado se expide con fines exclusivos del programa de Salud Ocupacional de la empresa contratante del servicio. En concordancia con la RESOLUCION 2346 de julio de 2007, se respeta la confidencialidad de la historia clínica y no se emiten diagnósticos clínicos en este documento.

Edgardo Mercado Preston Dr. EDGARDO MERCADO PRESTON MÉDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL Especialista en Salud Ocupacional Resolución No 906/2021	*FIRMA DEL TRABAJADOR:* Jerry	*HUELLA INDICE DERECHO*
	PPT 7036048	

Dr. EDGARDO MERCADO PRESTON

MÉDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
RESOLUCIÓN N°:906-2021
CALLE 26 A SUR. #20-27 BARRIO OLAYA NIT 1047446094-9

CERTIFICADO MÉDICO

EXAMEN PSICOMETRICO:

Paciente consciente y orientado en tiempo y espacio, buena atención, sigue indicaciones.

Adecuada presentación personal.

En el plano intelectual dentro de parámetros normales.

PSICODIAGNOSTICO:

Paciente que asiste a sesión de psicometría, presenta comportamiento mental sano, buena coordinación bimanual, conducta y moderación adecuada.

EXAMEN FISICO:

Mucosas: normal

TCS: No infiltrado.

Aparato respiratorio: MV- Normal.

Abdomen: Normal.

SNC: Sin alteraciones.

COMORBILIDAD:

Con lo descrito en la circular sanitaria 030 de mayo de 2020 el paciente no presenta ninguno de los factores de riesgo para el covid -19. (sistema inmunitario deprimido, diabético, cáncer, hipertensión arterial, obesidad

- **Bajo la circular 001 del 11 de abril del 2020 y la Circular Nro.030 del 8 de Mayo del 2020 del Ministerio de Salud, el suscrito médico certifica:**

1. **APTO PARA DESEMPEÑAR SU CARGO SI(X) NO()**

Edgardo Mercado Preston Dr. EDGARDO MERCADO PRESTON MÉDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL Especialista en Salud Ocupacional Resolución No 906-2021	***FIRMA DEL TRABAJADOR:*** ***PPT:7036048***	***HUELLA INDICE DERECHO***